

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el tercer trimestre del ejercicio 2009, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el tercer trimestre del ejercicio 2009, al amparo de la Orden de 3 de octubre de 2005, reguladora del régimen de concesión de subvenciones de la Consejería de Presidencia y excepcionales.

Sevilla, 19 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

A N E X O

Programa 11 A.
Aplicación Presupuestaria: 01.460.00.11 A.
Actividades de interés general. CCLL.
Ayuntamiento de Beas de Segura.
VI Congreso Nacional del Toro de Cuerda.
10.000 €.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 14 de octubre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del Justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo indicados que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 61/09.
Interesado: Doña Esperanza Moya Martínez.
Último domicilio conocido: San Isidoro, 2, 1.º A. Granada.

Núm. Expte.: 63/09.
Interesado: Don Alfonso García Morales.
Último domicilio conocido: Plaza de las Palomas. Guadix (Granada).

Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 14 de octubre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don David García Alcántara.
NIF: 44220691-B.

Expediente: H-71/09-AP.

Fecha: 25 de septiembre de 2009.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Materia: Animales potencialmente peligrosos.

Infracciones: Art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 16 de octubre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 13 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se dispone la notificación de distintos requerimientos de haberes indebidamente percibidos que se citan.

Habiéndose realizado el trámite de notificación de requerimiento a los interesados que se relacionan y por los conceptos que se consignan en concepto de haberes indebidamente percibidos y dado que dichos intentos han resultado infructuosos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Se comunica que el texto íntegro del acto administrativo que les afecta, se encuentra a disposición de cada interesado en la Delegación Provincial de Educación, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, sito en Tomás de Aquino, 1, Edificio Servicios Múltiples, en Córdoba, donde se podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, desde su exposición, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Doña Florentina Domínguez Mengual.
DNI: 30433483.

Acto a notificar: Resolución de declaración de haberes indebidamente percibidos de fecha 15.6.2009.
Importe: 850,36 €.

Doña Araceli Corbacho Cano.
DNI: 50605300.

Acto a notificar: Inicio de procedimiento de declaración de haberes indebidamente percibidos de fecha 16.3.2009.
Importe: 768,56 €.

Córdoba, 13 de octubre de 2009.- La Delegada, Antonia Reyes Silas.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 14 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre emplazamiento ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Se comunica que se ha interpuesto por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ante la Sección Primera, Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso-administrativo núm. 514/2008, contra Circular E-1/2008, Inscripción definitiva de instalaciones fotovoltaicas de producción de energía en régimen especial, de fecha 3 de junio de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

A tal efecto, se emplaza a cuantos aparezcan como interesados para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer y personarse en forma legal como demandados en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de octubre de 2009.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto de línea subterránea que se cita. (PP. 2978/2009).

Por Resolución de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz de fecha 25 de mayo de 2009 se ha declarado en concreto de Utilidad Pública el proyecto de línea subterránea de 66 kV entre la subestación Victoria y la subestación Medina Sidonia Norte, de acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre. Dicha declaración de Utilidad Pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y en los Ayuntamientos que figuran en la relación anexa, y en cuyos términos municipales radican las fincas afectadas, para, de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día trece de noviembre del presente año en los Ayuntamientos de Chiclana de la Frontera y de Medina Sidonia. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, «Nek Eólica, S.L.» asume la condición de beneficiaria.

Cádiz, 30 de septiembre de 2009.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

PROYECTO: LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DE 66 KV, ENTRE LA SUBESTACIÓN VICTORIA Y LA SUBESTACIÓN MEDINA SIDONIA NORTE, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CHICLANA DE LA FRONTERA Y MEDINA SIDONIA AT 9008/07

PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				FECHA	HORA	LUGAR
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	NÚM. PAR. S/CAT.	POL. NÚM.			
6	Mariano Ruiz Pomar	Chiclana	La Concepción	13	10	13/11/09	9:30	Ayto. de Chiclana
8	Mariano Ruiz Pomar	Chiclana	La Concepción	2	10	13/11/09	9:30	Ayto. de Chiclana
10	Molinera del Sur, S.A.	Chiclana	La Concepción	3	10	13/11/09	10:00	Ayto. de Chiclana
11	María Rosa Ceijas Almagro	Medina Sidonia	Dehesa del Rosal	1	90	13/11/09	12:30	Ayto. de Medina Sidonia
14	María Josefa Vélez Martín	Medina Sidonia	La Espartosa	18	89	13/11/09	13:00	Ayto. de Medina Sidonia
16	Diego Daniel Castillo Rodríguez	Medina Sidonia	Cortijo Nuevo	27	89	13/11/09	13:30	Ayto. de Medina Sidonia